



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO

CONSEJO 12-2016 DEL 12-12-2016 (5to consejo Sep-Dic 2016) extraordinario

Consejo Plenario convocado para las 9:30 am.
Consejo Plenario registra quorum a las 9:55 am y da inicio a la sesión.

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), María Isabel Giménez (Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Ana Cabrera (Coordinadora de Ingeniería Geofísica), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Adalberto Rosales (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Jorge Villota (Coordinador de Arquitectura), Adrián Infante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Lic. Lucy Pires (Directora de Dirección de Admisión y Control de Estudios), Prof. Alejandra Leal (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), (Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica).

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Prof. Alejandra Leal (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Prof. Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales) y el representante estudiantil.

Inasistentes: Profesores, Loraine Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), María Angélica Santana (Coordinadora de Licenciatura en Biología), Enrique Castro (Coordinador de Licenciatura Física), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Julio Longa (Coordinador de Ingeniería de Mantenimiento), Gilberto Perpiñán (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil),

No hay Coordinador Docente de Licenciatura en Comercio Internacional por falta de postulaciones.
No hay representante estudiantil.

1.- Consideración del orden del día.

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día siendo aprobado sin modificaciones.

2.- Aprobación del acta 10-2016 y del acta 11-2016.

El Decano presentó al cuerpo el acta 10-2016 y el acta 11-2016, siendo aprobadas sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

En el Consejo Directivo 2016-19 (extraordinario) de fecha 23-11-2016 se continúa la sesión permanente donde se trata la afectación de la universidad debido al problema de los comedores y los transportes. Se resuelve instruir de manera excepcional a las Coordinaciones Docentes y afines, para que atiendan las eventuales solicitudes de los estudiantes relacionadas con el trimestre Septiembre-Diciembre 2016 y reflejadas en la comunicación CD/788/2016 de fecha 23-11-2016, recibida vía correo electrónico el 28-11-2016 y renviada el mismo día por la misma vía a las Coordinaciones Docentes para efectos de información y seguimiento. La mencionada comunicación (CD/788/2016) también se encuentra disponible en el material del consejo de hoy. Se cierre la sesión permanente.

En el Consejo Directivo 2016-27 (extraordinario) de fecha 23-11-2016 se conoce la renuncia del Vicerrector Académico. Se declara sesión permanente.

En el Consejo Académico 2016-18 de fecha 23-11-2016 se aprueba la designación de una comisión, a solicitud del Decanato de Estudios Profesionales, para "evaluar la ejecución del plan de estudios y la problemática académica asociada de la Licenciatura en Comercio Internacional". El motivo de tal solicitud reside en la solicitud que a su vez realiza el Vicerrector Académico a través de la comunicación VAC-16-



continúa Acta 12/2016

036 de fecha 24-10-2016. Además, la Coordinación Docente no cuenta con personal que la atienda y sigue acéfala desde el 14-06-2016. La comisión se encuentra integrada por los profesores, María de la Fe López Domínguez (adscrita al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas) como Coordinadora, María Fátima Pinho de Oliveira (adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios), Guillermo Álvarez (adscrito al Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento), Enio Enrique Ortiz Valenzuela (adscrito al Departamento de Tecnología de Servicios) y un estudiante de la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional (Centro de Estudiantes de la sede del Litoral).

En el Consejo Directivo 2016-28 de fecha 30-11-2016:

- El Rector designa a la Prof. Nathaly Moreno como Coordinadora Docente de Ingeniería Mecánica a partir del 01-01-2017.
- El Rector designa a la Prof. Ana Cabrera como Coordinadora Docente encargada de Ingeniería Geofísica a partir del 01-01-2017.
- Se aprueban los aspectos que faltaban en la reprogramación del calendario académico 2016-2017. Se puede consultar el mismo en la página web de DACE.
- El Secretario informa que se recibe la comunicación del CNU solicitando los cupos para la cohorte 2017.
- Se conoce la propuesta de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas para el Oidor Académico, Prof. Neudo Urdaneta (personal jubilado titular del Departamento de Química). Se aprueba la propuesta de la División.



En el Consejo Directivo 2016-27 (extraordinario) de fecha 07-12-2016 se continúa la sesión permanente donde se trata la renuncia del Vicerrector Académico. Se aprueba la propuesta de la comisión designada en referencia a la consulta para el cargo de Vicerrector Académico.

En el Consejo Académico 2016-19 de fecha 07-12-2016:

- Se presenta la propuesta de cupos para la cohorte 2017 por parte tanto del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) como del Decanato de Estudios Tecnológicos. Se difiere el punto para consultar la opinión de otras unidades. El 09-12-2016 el DEP envía un correo electrónico haciendo la consulta respectiva al Decanato de Estudios Generales, a las Divisiones, a la Unidad de Laboratorios y a la Biblioteca, con copia a las Autoridades y a las Coordinaciones Docentes, para efectos de validar la propuesta.
- El Secretario hace una presentación sobre la “ley infogobierno” (uso de software libre) y advierte sobre la importancia del plan de migración que lleva a cabo la universidad para cumplir con la mencionada ley.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Manuel Rodríguez y Prof. Adrián Infante) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales. Los representantes del DEP señalaron que no había nada relevante que informar.

4.- Revisión de los todos los programas analíticos de proyectos de pasantía y de proyectos de grado, para efectos de actualización.

Una vez incorporadas todas las observaciones realizadas tanto por las Coordinaciones Docentes como por la Coordinación de Cooperación Técnica, se presentan los programas analíticos, en el formato vigente (comisión de currículo 2006), de:

- EP1420 “Pasantía corta”
- EP1421 “Pasantía corta” (segunda carrera)
- EP2420 “Pasantía intermedia”
- EP2421 “Pasantía intermedia” (segunda carrera)
- EP3420 “Pasantía larga”
- EP3421 “Pasantía larga” (segunda carrera)
- EP3422 “Proyecto de Grado (DE) en Intercambio Internacional”
- EP3423 “Pasantía larga en Intercambio Internacional”
- EP3424 “Pasantía intermedia en Intercambio Internacional”

Se aprueban todos los programas con vigencia a partir de Enero 2017. Se solicita a las Coordinaciones Docentes emplear los mencionados programas para efectos de actualización de los programas analíticos relacionados que maneja cada Coordinación Docente de manera individual por tener código propio. A saber, “Proyecto de Grado (DE)” y “Proyecto de Grado (en tres avances)”. La razón de tener códigos diferentes para cada Coordinación Docente reside en el hecho de poder conciliar la información relativa (carga del acta de evaluación respectiva) a los estudiantes que pertenecen a los diferentes planes de estudios por separado. Las Coordinaciones Docentes deben elevar los programas analíticos actualizados, con código propio, de “Proyecto de Grado (DE)” y “Proyecto de Grado (en tres avances)” a un próximo Consejo Plenario para su aprobación.

7-. Presentación de la propuesta de la Asociación de Egresados: “Programa: Volver a la Simón”.

Dado que los invitados de la Asociación de Egresados, Arq. Mineau Reyes y Lic. Euler Jiménez, llegaron a la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios Profesionales, se adelanta este punto de la agenda. Luego de escuchar comentarios y sugerencias de los consejeros, hubo un enriquecedor intercambio de ideas. En líneas generales, se comparte una gran preocupación por las difíciles circunstancias que vive la universidad y por la necesidad de garantizar su sostenibilidad en el tiempo (más allá de ocuparse de lo urgente se debe ocuparse de lo importante).

Algunos miembros del Consejo Plenario abandonan la Sala de Conferencias de manera paulatina y se rompe el quorum a las 12:15 pm. En consecuencia, se suspende el Consejo Plenario y resto de la agenda deberá ser tratada oportunamente en el próximo Consejo Plenario.

AA/rz

